

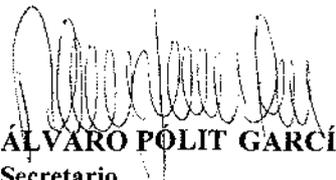
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
HEIMDALPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**

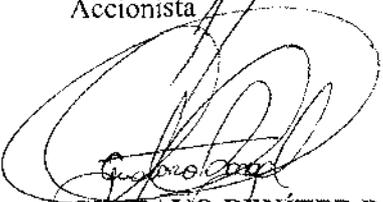
(CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 27 de abril de 2018, a las 14h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. República del Salvador N35-146 y Portugal, Edificio Prisma Norte, Piso 10, se reúnen los señores: (i) MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO, por sus propios derechos y en calidad de Presidente de la Compañía, propietario de 9'744.792 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 0,004 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; (ii) ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA, por sus propios derechos, propietario de 1'218.099 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 0,004 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y (iii) GUSTAVO ÁNGEL BENÍTEZ PAREDES, en calidad de apoderado especial de la accionista MARIA LUZMILA PAREDES NICOLALDE, propietaria de 1'218.099 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 0,004 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside la sesión por acuerdo unánime de los presentes el señor MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO y actúa como Secretario, el señor ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA. El Presidente, a la hora arriba indicada declara instalada la presente Junta General de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismos que son aceptados por los accionistas: **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR, DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2017.-** El señor Presidente solicita se de lectura al Informe del Administrador, del auditor externo y del comisario principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Se adjuntan al expediente de la Junta los referidos informes. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobadas por unanimidad. **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía quien procede a explicar en forma pormenorizada el Balance General y el Estado de Pérdidas y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2017. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad. **3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.-** Toma la palabra el señor Presidente de la compañía, quien señala que la pérdida bruta de la compañía asciende a la suma de US\$ 134.556,58, de los cuales se calcula un activo por impuesto diferido que asciende a \$34.658,11 como provisión para amortización de pérdidas tributarias en períodos siguientes, con lo cual el resultado neto del ejercicio asciende a una pérdida de \$99.898,47. Luego del análisis respectivo, esta moción es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta. **4. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2018.-** Toma la palabra el señor Presidente de la compañía, quien mociona la posibilidad de que se reelija como Comisario Principal de la Compañía a la señora Nancy Miño Almeida y como Comisaria Suplente a la señora Jenny Alexandra Lobato. Luego de una

corta deliberación, por unanimidad se acepta la propuesta, ratificando al Comisario Principal y su Suplente en sus posiciones, delegando y autorizando al Gerente General para que fije los honorarios que correspondan. **5. DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERÍODO 2017.-** El señor Presidente mociona que, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la firma auditora contratada para el ejercicio 2017, puede prestar sus servicios hasta por 3 años consecutivos, por lo que mociona que para el ejercicio 2018 se reelija a Acevedo Asociados Cia. Ltda., facultando al Gerente General para que, llegado el momento, sea él quien fije los honorarios correspondientes. La moción es aprobada unánimemente por los asistentes. **6. INFORME DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2017 Y PLAN DE CUMPLIMIENTO POR EL AÑO 2018;** La Junta ratifica la aprobación del Informe de la Oficial de Cumplimiento de 2017 y el plan de cumplimiento por el año 2018, los cuales fueron conocidos en la Junta celebrada el 26 de febrero de 2018. **7. DESIGNACIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL AÑO 2018;** El señor Presidente mociona que se mantenga a la señora Monserrat Santander como Oficial de Cumplimiento Titular de la compañía por el período 2018. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad la moción. Tratado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad. Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 15h30 y para constancia de lo expresado, firman los presentes y el secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

  
**MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO**  
Presidente  
Accionista

  
**ÁLVARO POLIT GARCÍA**  
Secretario  
Accionista

  
**GUSTAVO BENÍTEZ PAREDES**  
Apoderado Especial de María Paredes Nicolalde  
Accionista